Exportadas un total de 3 entidades.

[Recopilación] Dípticos riesgos para la salud de los trabajadores

Título : [Recopilación] Dípticos riesgos para la salud de los trabajadores

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Serie de 4 dípticos informativos sobre aspectos básicos en materia de prevención y salud de los trabajadores. Los dípticos son los siguientes: - Factores psicosociales ¿Cómo afrontarlo? - Accidentes in itinere. Del domicilio al lugar de trabajo. - Plan de autoprotección: evaluación, protección, emergencia, simulacro y prevención. - Trabajadores especialmente sensibles: el embarazo en el trabajo. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Periodo de embarazo

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Accidente in itinere

Palabra Clave : Accidente de tráfico

Depósito Legal : CE- 47-2015 Factores psicosociales

Depósito Legal : CE- 52-2015 Accidentes in itinere

Depósito Legal : CE- 53-2015 Plan autoprotección

Depósito Legal : CE- 46-2015 Trabajadores especialmente sensibles

Cómo realizar un plan de autoprotección

Título : Cómo realizar un plan de autoprotección

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Folleto informativo sobre los tipos y características de un plan de emergencias y autoprotección para un centro de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. ¿Qué es el plan de autoprotección?. 3. ¿A qué tipo de emergencia podemos enfrentarnos?. 4. ¿Qué objetivos debe perseguir el plan de autoprotección?. 5. Ámbito de aplicación. 6. Obligaciones de los titulares de las actividades. 7. Criterios para la elaboración de un plan de autoprotección. 8. Contenido mínimo del manual de autoprotección: ejemplo. - Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad. - Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla. - Inventario, análisis y evaluación de riesgos. - Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. - Plan de actuación ante emergencias. - Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior. - Implantación del plan de autoprotección. - Mantenimiento de la eficacia y actualización del plan de autoprotección. Anexo i. Directorio de comunicación. Anexo ii. Formularios para la gestión de emergencias. Anexo iii. Planos. 9. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Buenas prácticas

Depósito Legal : CE- 49-2015

Accidentes in itinere: consejos principales

Título : Accidentes in itinere: consejos principales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Folleto informativo sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en los desplazamientos hasta sus lugares de trabajo. Se indican medidas preventivas y consejos a aplicar para evitar y/o minimizar dichos riesgos. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Accidentes de trabajo. 3. Accidentes “in itinere”. 4. Estadísticas. 5. Modificación en la legislación de tráfico y seguridad vial. 6. Consejos de circulación para todos los trabajadores: - Consejos para peatones. - Consejos para ciclistas. - Consejos para motocicletas. - Consejos para conductores de automóviles. - Consejos prácticos. 7. Consejos generales: - Conducir bajo los efectos del alcohol, drogas y medicamentos. - El uso correcto del cinturón de seguridad. - Conducción segura según el estado climatológico. - La distracción tras el volante. - La puesta a punto del vehículo. - Cómo actuar en caso de accidente de tráfico. 8. Conclusiones. 9. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Accidente de tráfico

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Accidente in itinere

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Depósito Legal : CE- 48-2015